



**“CONSTRUCCIÓN TALLER MECÁNICO
LICEO LUIS CRUZ MARTÍNEZ, QUILLÓN**

**DESIGNA COMISION RECEPCION
DEFINITIVA DE OBRAS.**

DECRETO ALCALDICIO N° 2601,

QUILLÓN, 09 JUN 2015

VISTOS:

1. Decreto Alcaldicio N°1055 de fecha 04 de Diciembre de 2013, que aprueba Presupuesto Municipal Vigente para el año 2014.
2. Decreto Alcaldicio N°1054 de fecha 04 de Diciembre de 2013, que aprueba Presupuesto Municipal Vigente para el año 2014.
3. Las Bases Administrativas y demás antecedentes elaboradas por la Municipalidad para el llamado a licitación pública para la **“CONSTRUCCIÓN TALLER MECÁNICO LICEO LUIS CRUZ MARTÍNEZ, QUILLÓN”**.
4. La Resolución Exenta N° 0154 de fecha 18 de enero de 2012, de la SEREMI de Educación, que aprueba planes de estudio para tercer y cuarto año de enseñanza media, modalidad Técnico Profesional Tradicional, especialidad Mecánica Automotriz, al Liceo Luis Cruz Martínez de la comuna de Quillón.
5. La Resolución Exenta N° 3306 de fecha 14 de noviembre de 2013, de la SEREMI de Educación, que aprueba Programa de Mejoramiento de la Gestión de Educación Municipal presentado por la I. Municipalidad de Quillón.
6. Decreto Alcaldicio N° 737, de fecha 21 de noviembre de 2013, que aprueba el Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal presentado por la Municipalidad de Quillón.
7. Decreto Alcaldicio N° 017, de fecha 07.01.2014, que Aprueba Llamado a Licitación Pública, Bases Administrativas Especiales y Designa Comisión de Evaluación.
8. Licitación Pública ID N° 4366-2-LP14.
9. Acta de Apertura Electrónica, de fecha 22.01.2014.-
10. Acta de Evaluación de Fecha 24.01.2014.
11. Resolución del Sr. alcalde, de fecha 24.01.2014.
12. Decreto Alcaldicio N° 0166, de fecha 31.01.2014, Aprueba adjudicación Llamado a Licitación Pública y Autorícese Emisión de Orden de Compra.
13. Resolución de Acta de Adjudicación, de fecha 28.01.2014

14. La Ley N° 19.886, Ley de Bases de Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
15. Sentencia de Proclamación de Alcaldes N°14, de fecha 30 de Noviembre de 2012, del Tribunal Electoral de la Región del Bio Bio.
16. Decreto N° 250, aprueba reglamento de la Ley N° 19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestaciones de Servicio.
17. Contrato de ejecución de fecha 04.02.2014.
18. Decreto Alcaldicio N°215 de fecha 12.02.2014, aprueba Contrato Ejecución de Obras.
19. El Acta de Entrega de Terreno de fecha 05.02.2014.
20. Carta de la **Sociedad de Asesoría en Arquitectura e Ingeniería y Construcción C Y G HNOS. LTDA.**, ingresada a través de la Oficina de Partes con fecha 14.03.2014, en la cual solicita recepción provisoria de la obra denominada "**CONSTRUCCIÓN TALLER MECÁNICO LICEO LUIS CRUZ MARTÍNEZ, QUILLÓN**".
21. Ord. DOM.N° 034 de fecha 01 de Abril de 2014, el cual invita a la Comisión a la recepción Provisoria de la obra, para el día 03 de Abril de 2014, a las 15:30 horas.
22. Decreto Alcaldicio N°379 de fecha 20.03.2014, que DESIGNA Comisión de Recepción de Obras.
23. Decreto Alcaldicio N°654 de fecha 21.04.2014, que aprueba Aplicación de Multa.
24. El Acta de Recepción Provisoria con Observaciones de fecha 03 de abril de 2014, indicando las observaciones de las obras.
25. Alcaldicio N°788 de fecha 29.04.2014, que aprueba Recepción Provisoria Con Observaciones.
26. Decreto Alcaldicio N°826 de fecha 02.05.2014, que Deja Sin Efecto Decreto Alcaldicio N°654/2014.-
27. Ord. DOM.N° 039/2014 de fecha 09 de Abril de 2014, el cual invita a la Comisión a la recepción Provisoria de la obra, para el día 09 de Abril de 2014, a las 16:30 horas.
28. El Acta de Recepción Provisoria Sin Observaciones de fecha 09 de abril de 2014.
29. Decreto Alcaldicio N°836 de fecha 02.05.2014, que aprueba Recepción Provisoria Sin Observaciones.
30. Carta de la **Sociedad de Asesoría en Arquitectura e Ingeniería y Construcción C Y G HNOS. LTDA.**, ingresada a través de la Oficina de Partes con fecha 13.05.2015, en la cual solicita Recepción Definitiva de la obra denominada "**CONSTRUCCIÓN TALLER MECÁNICO LICEO LUIS CRUZ MARTÍNEZ, QUILLÓN**".
31. Ord. DOM.N°110/2015 de fecha 05.05.2015, el cual invita a la Comisión a la Recepción Definitiva de la obra, para el día 10 de Junio de 2015, a las 15:30 horas.
32. Las Facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, "Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

- La Recepción Provisoria Sin Observaciones de la Obras, suscrita con fecha 09 de abril de 2014, entre la empresa **SOCIEDAD DE ASESORÍA EN ARQUITECTURA E INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN CYG HERMANOS LTDA.** Rut [REDACTED] y la Comisión de Recepción de

Obras DESIGNADA a través de Decreto Alcaldicio N°379 de fecha 20.03.2014, en el marco de la licitación pública ID N° 4366-2-LP14 “**CONSTRUCCIÓN TALLER MECÁNICO LICEO LUIS CRUZ MARTÍNEZ, QUILLÓN**”.

DECRETO:

1.- **DESIGNASE**, la Comisión de Recepción Definitiva de la Obra denominada “**CONSTRUCCIÓN TALLER MECÁNICO LICEO LUIS CRUZ MARTÍNEZ, QUILLÓN**”.

- ❖ **DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES**
- ❖ **SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACION**
- ❖ **DIRECTOR ADMINISTRACION EDUCACION MUNICIPAL**
- ❖ **SECRETARIO MUNICIPAL, MINISTRO DE FE**

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



ALBERTO GYHRA SOTO
ALCALDE

VPM/NCP/Incpj.-
DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal.
- SEREMI DE EDUCACION REGION DEL BIO BIO.
- Dirección de Adm. y Finanzas
- Dirección de Educación
- Dirección de Secplan
- Depto. de Obras
- Depto. Control
- Archivo.